



INFORME DE COMISIÓN

**C. MTRA. ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADA FEDERAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN
EL ESTADO DE MÉXICO**

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA:
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICO:	
LUGAR: MUNICIPIO DE IXTAPAN DEL ORO	PERIODO: El 05 de Octubre de 2015.
<p>ME DIRIGÍ EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2015, AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTAPAN DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN DE NOTIFICAR EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO: RR/00547/MÉX/2013, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2015, RECAÍDO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO: PFPA/17.3/2C.27.5/0030-11, ABIERTO EN ESTA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA. EMITIDO POR EL LIC. GEMI JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ, SUBPROCURADOR DE JURÍDICO DE LA PROFEPA, con lo establecido en los artículos 1, 2 fracción XXXI, inciso a), 45, 46 fracción V, 47 tercer párrafo, 48 fracciones I, XXI y XXV y 52 fracciones VI y XXV de Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	
<p>ATENTAMENTE,</p>  <p>C. DANIEL CABALLERO GONZÁLEZ.</p>	